

109833  
C16

Guayaquil, 5 de Noviembre del 2018

Señorita

DIANA CAROLINA LINDAO CEDEÑO

Ciudad.-

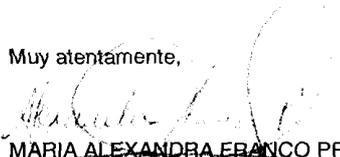
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE DE OPERACIONES de la misma por el periodo de CINCO AÑOS, con atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial conjuntamente con uno de los Gerentes de la compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Reforma de Estatuto otorgada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO AYCART VINCENZINI, el 29 de julio de 2013, la misma que ha sido inscrita que el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Octubre de 2013.

Muy atentamente,



MARIA ALEXANDRA FRANCO PROAÑO

SECRETARIA AD-HOC DEL DIRECTORIO

Acepto el cargo de GERENTE DE OPERACIONES de la compañía TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A. para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 5 de Noviembre de 2018



DIANA CAROLINA LINDAO CEDEÑO

GERENTE DE OPERACIONES

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
EN HOJA DE SEGURIDAD  
REGISTRO MERCANTIL  
GUAYAQUIL ADJUNTA

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:57.809  
FECHA DE REPERTORIO:19/nov/2018  
HORA DE REPERTORIO:15:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente de Operaciones**, de la Compañía **TRANSOCEAN LOGISTICS CORPORATION S.A.**, a favor de **DIANA CAROLINA LINDAO CEDEÑO**, de fojas **55.075 a 55.078**, Registro de Nombramientos número **15.584**.

ORDEN: 57809



  
AB. PATRICIA MURRILLO TORRES  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Guayaquil, 20 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 5188056

STATIONER & PRINTER  
1234 MAIN ST  
CITY, STATE 12345

NOV 12 2010

12:30

JUAN